



Ayuntamiento de Málaga
Área de Gobierno de Presidencia

Alcaldía

GABINETE DE ALCALDÍA
Nº SALIDA 1779
FECHA 26.04.19
DOC 272436

En respuesta a su escrito del pasado 21 de marzo, con nº de documento 184.627, en el que solicita acceso a toda la documentación existente en relación a la presentación de los denominados "testudos", adjunto le remito informe emitido por parte de la Policía Local.

Lo que le comunicamos para su conocimiento.

Málaga, 25 de abril de 2019.

El Director General de Alcaldía,

Fdo.: Miguel de Nova Pozuelo



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
POLICÍA LOCAL
SERVICIO DE GESTIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA
GRUPO DE RECURSOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y ADMINISTRACIÓN

N/Ref: 2019-44-10-0-0-0104

En contestación a su escrito de fecha 11 de Febrero de 2019, en el que se solicitaba información en relación a los bolardos inteligentes colocados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga en la vía pública la pasada Navidad, se informa:

Que los mencionados bolardos inteligentes han sido cedidos a este Excmo. Ayuntamiento de Málaga a modo de prueba, sin que suponga ningún compromiso de adquisición, compra ni vinculación, ni compromiso por parte de este Excmo. Ayuntamiento de Málaga, y que próximamente serán retirados por la empresa que los cedió.

Informe a petición de l

Málaga, 13 de Febrero de 2019
EL SUBINSPECTOR DEL GRUPO DE RECURSOS
HUMANOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA